Municipalidad de JUAN LEÓN MALLORQUÍN

Unidad Operativa de Contratación (UOC)

Por una participación ciudadana activa en la Administración Municipal

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

02 de julio de 2015

REF: Contratación Dirección Nº 05/2.015
Construcción de 1 aula en Esc. Bás. Nº 1319 Ma. Auxiliadora y Sanitario en Colegio San Agustín
ID Nº 296547
Convocante: Municipalidad de Juan León Mallorquín

Señores
CONSTRUMAX CONSTRUCTORA
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la **Contratación de referencia**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", esta **Convocante**, ha dictado **Resolución IM Nº 1.389/2.015**, de fecha 30/06/2.015, por la cual ha resuelto adjudicar al Oferente **CONSTRUCTORA SAN CAYETANO, la citada contratación,** por presentar la propuesta con las mejores condiciones para la contratación, acogiéndose al Informe de Evaluación y Recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

MUNICIPALIDAD DE "DR. JUAN LEON MALLORQUIN" U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

ELENA B. RÍOS FIDABEL
Responsable de UOC

3/7/2015 Imprimir mensaje - Outlook.com

Imprimir Cerrar

Notificación

De: **Unidad Operativa de Contratación - UOC Municipalidad de J.L. Mallorquín** (uoc-muni.jlm@hotmail.com)
Enviado: viernes, 03 de julio de 2015 09:08:22 a.m.
Para: construmaxconstructora@gmail.com (construmaxconstructora@gmail.com)
2 archivos adjuntos
Notif. Construmax.pdf (1019,1 kB) , Informe de Evaluación.pdf (5,3 MB)

Municipalidad de JUAN LEÓN MALLORQUÍN

Unidad Operativa de Contratación (UOC)

Por una participación ciudadana activa en la Administración Municipal

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

02 de julio de 2015

REF: Contratación Dirección Nº 05/2.015
Construcción de 1 aula en Esc. Bás. Nº 1319 Ma. Auxiliadora y Sanitario en Colegio San Agustín
ID Nº 296547
Convocante: Municipalidad de Juan León Mallorquín

Señores
MACRO GENERAL SERVICES
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la **Contratación de referencia**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", esta **Convocante**, ha dictado **Resolución IM Nº 1.389/2.015**, de fecha 30/06/2.015, por la cual ha resuelto adjudicar al Oferente **CONSTRUCTORA SAN CAYETANO, la citada contratación,** por presentar la propuesta con las mejores condiciones para la contratación, acogiéndose al Informe de Evaluación y Recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

MUNICIPALIDAD DE "DR. JUAN LEÓN MALLORQUÍN" U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ELENA B. RÍOS FIDABEL
Responsable de UOC

3/7/2015 Imprimir mensaje - Outlook.com

Imprimir Cerrar

Notificación

De: **Unidad Operativa de Contratación - UOC Municipalidad de J.L. Mallorquín** (uoc-muni.jlm@hotmail.com)
Enviado: viernes, 03 de julio de 2015 09:04:19 a.m.
Para: macrogs@hotmail.com (macrogs@hotmail.com)
2 archivos adjuntos
Notif. Macro.pdf (1013,2 kB) , Informe de Evaluación.pdf (5,3 MB)

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

02 de julio de 2015

REF: Contratación Dirección Nº 05/2.015
Construcción de 1 aula en Esc. Bás. Nº 1319 Ma. Auxiliadora y Sanitario en Colegio San Agustín
ID Nº 296547
Convocante: Municipalidad de Juan León Mallorquín

Señores
CONSTRUCTORA SAN CAYETANO
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la **Contratación de referencia**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", esta **Convocante**, ha dictado **Resolución IM Nº 1.389/2.015**, de fecha 30/06/2.015, por la cual ha resuelto adjudicar al Oferente **CONSTRUCTORA SAN CAYETANO, la citada contratación,** por presentar la propuesta con las mejores condiciones para la contratación, acogiéndose al Informe de Evaluación y Recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN LEÓN MALLORQUÍN
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ELENA B. RIOS FIDABEL
Responsable de UOC

Conciliado

Recibí 2-07-15